



Armenia, marzo 08 de 2016  
Boletín de Prensa 052



***"Mujer no es solo una palabra"***

*Es el significado de la dedicación, la constancia y el amor del trabajo diario para lograr la igualdad y la participación femenina en la sociedad.*

*Mujeres quindianas, un cálido abrazo para ustedes desde el gobierno departamental y nuestra eterna gratitud por hacer de nuestra sociedad un mejor lugar para todos.*

**Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica**  
Gobernador del Quindío



**En este día de conmemoración, homenaje a las mujeres de nuestra tierra**



Las mujeres de Armenia recibirán hoy, 8 de marzo, día Internacional de la Mujer un sentido homenaje por parte de los gobiernos departamental y municipal, los cuales liderarán una jornada social a partir de las 2:00 p. m., en la plaza de Bolívar para compartir la oferta institucional, además de actividades recreativas y culturales.

*El Gobernador del Departamento del Quindío  
Carlos Eduardo Osorio Buritica*

*y  
El Alcalde del Municipio de Armenia  
Carlos Mario Álvarez Morales*

*Se complacen en invitarle  
a la jornada con la que se exaltará  
a la mujer en su día clásico*

*Fecha: Martes 8 de Marzo del 2016  
Acto Principal: Eucaristía 6 p.m.  
Actividades: 2 p.m. a 8 p.m.  
Lugar: Plaza de Bolívar*

*Las  
mujeres  
son semillas  
de esperanza.  
Respetalas.*



El acto protocolario se iniciará a las 6:00 p. m., con la celebración de la eucaristía y las intervenciones del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica y el Alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales, quienes rendirán tributo a las mujeres que han sido víctimas de la violencia con un minuto de silencio.

Además la Gestora social, Liliana Osorio Buritica, está realizando durante todo este mes visitas a las localidades quindianas para realizar de la mano de las gestoras y gestores municipales actividades en torno al día Internacional de la Mujer.

PROGRAMACIÓN: (Todas las actividades se realizarán en la Plaza de Bolívar)		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:00 a 5:00 p.m.	Campeonatos de Voleibol y Badminton.	IMDERA
4:00 a 5:00 p.m.	Rumbaterapia y Aeróbicos	IMDERA
2:00 a 5:00 p.m.	Vacunación contra el Tétano. Charlas sobre Prevención de cáncer de mama, Salud oral, sexual y reproductiva	Secretaría de Salud
2:00 a 5:00 p.m.	Prevención sobre violencia de género y Derechos de la mujer.	Secretaría de Gobierno. Secretaría de Desarrollo Social. Defensoría del Pueblo.
2:00 a 5:00 p.m.	Promoción del trabajo digno.	Diario La Crónica del Quindío.
2:00 a 5:00 p.m.	Muestra Artesanal.	Internas de la Penitenciaría Villa Cristina
2:00 a 5:00 p.m.	Derechos Humanos. Derechos de la Mujer.	Personería
2:00 a 5:00 p.m.	Espacio lúdico-recreativo para niños.	I.C.B.F
6:00 p.m.	Acto central: Eucaristía. Acto oficial: Himnos. Lectura: Día de la Mujer. Minuto de silencio. Presentaciones artísticas.	Gobernación del Departamento del Quindío y Alcaldía del Municipio de Armenia.



La orquesta del Ejército  
amenizará la jornada  
y la Policía brindará seguridad.



## **Convocatoria pública para elección de representantes de Alcaldías en el comité directivo PAP-PDA Quindío "Programa Aguas para la Prosperidad Quindío"**

De acuerdo al Decreto No. 2246 de 2012 y Manual Operativo PDA 2013, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, abre la convocatoria para la elección de los dos representantes de los Alcaldes Municipales con el objetivo de integrar el Comité Directivo del Programa Aguas para la Prosperidad Quindío, PAP-PDA Quindío.

La norma establece que el Gobernador publicará la convocatoria por una sola oportunidad en un medio que garantice la difusión en todos los municipios con cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de realización de la elección.

Surtido el proceso de elección, los Alcaldes informarán al Gobernador los representantes que resulten elegidos, si transcurridos diez (10) días hábiles desde el momento en que el Gobernador hubiese realizado la publicación de la convocatoria, los alcaldes no informan quiénes son los representantes, los mismos serán designados por el mandatario para que asistan a la respectiva sesión.

## **La Secretaría de Cultura y Corpocultura se acercan a los artistas quindianos**



Con el fin de acercarse de una manera efectiva a los artistas, gestores y demás actores del panorama artístico y cultural, la Secretaría de Cultura realizó visitas a las casas de cultura de los municipios, y ahora trabajará de la mano con Corpocultura para realizar visitas a los artistas de la capital quindiana.

Los entes oficiales destinarán parte de su tiempo para escuchar y atender las necesidades de los artistas y los gestores, con el objetivo de acercarse de manera efectiva a las visiones sobre el panorama cultural, conocer de primera mano las necesidades del sector y concertar nuevos planes sobre el desarrollo de la cultura y las artes. Este acercamiento se viene desarrollando desde el inicio de la administración departamental.



Igualmente, la Secretaría de Cultura visitó las casas de cultura de los once municipios del departamento en un recorrido, que pretendía constatar el estado de las instalaciones de cada uno de los entes culturales del departamento, además de conocer las necesidades en materia de infraestructura, dotación de vestuario y equipos, entre otros.

## **Quindío participa en convocatoria para mejoramiento de ambientes educativos**

El gobierno departamental postuló 13 predios ante el Ministerio de Educación Nacional para la construcción y mejoramiento de ambientes educativos en diferentes municipios del departamento.



Como parte del compromiso de la Gobernación del Quindío con el mejoramiento de la calidad y la cobertura del servicio educativo y en el propósito de implementar la jornada única escolar, fueron postuladas ante el Ministerio de Educación 13 sedes educativas en las cuales se proyecta la construcción de aulas, baterías sanitarias, comedores escolares, bibliotecas, aulas máximas y espacios deportivos que beneficiaran a 8.183 estudiantes.

La postulación de los predios contó con el compromiso de rectores y Alcaldes que apoyaron que los documentos exigidos por el ministerio para este propósito estuvieran completos. Los predios postulados corresponden a:

<b>Municipio</b>	<b>Institución Educativa</b>
Calarcá	Segundo Henao
Quimbaya	Instituto Quimbaya
La Tebaida	Antonio Nariño
Salento	Liceo Quindío
Quimbaya	Simón bolívar
Calarcá	Román María valencia
Calarcá	Román María valencia
Circasia	Luis Eduardo calvo cano
Circasia	Luis Eduardo calvo cano sede francisco Londoño
Montenegro	General Santander
La Tebaida	Luis Arango Cardona
Calarcá	John f. Kennedy
Filandia	Liceo andino de la santísima trinidad

A lo anterior se suman tres proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura que ya están viabilizados por el Ministerio de Educación Nacional con un presupuesto de 10.100 millones de pesos, con los cuales se adelantará la construcción de una nueva sede para el colegio General Santander de Quimbaya, además de aulas en la sede educativa Niños de la Esperanza de Salento y nuevas aulas, comedor, aula múltiple, baterías sanitarias y la recuperación integral de la sede del colegio San José de Circasia, esta última con una inversión conjunta del gobierno nacional y departamental que supera los 5.000 millones de pesos.

**Dirección de Comunicaciones  
Gobernación del Quindío**



**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22 Piso 18  
Armenia - Quindío - Colombia  
Teléfonos: (57+6) 7417700  
Fax: (57+ 6) 7411878  
**quindio.gov.co**

 **Gobernación del Quindío**  
2016 - 2019  
 **Carlos Eduardo**  
**Osorio Buiticó**  
 **@carloosedosorio**  
 **GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO**